

Montevideo, 26 de mayo de 2015

ACLARACIONES GENERALES:

1. **Prorroga.** Se establece como nueva fecha para la entrega de los trabajos el día 22 de junio de 2015
2. **Entrega.** El lugar de entrega será en el DEAPA – salón 25 entrepiso de 14hs a 17hs

PREGUNTAS DE LOS CONCURSANTES:

Pregunta 1

Consultamos con respecto a el tamaño de la hoja de entrega y la cantidad de las mismas. Las bases del concurso plantean que la entrega son dos hojas verticales tamaño A1(1189 mm x 841 mm). Queremos verificar que eso esté correcto.

Respuesta 1: es correcto como se indica en las bases, punto 5 – Contenido y formato de entrega

Pregunta 2

Consultamos por el tema de los insumos gráficos digitales. Queremos saber donde pueden descargarse estas piezas.

Respuesta 2: Ya fueron colgados en Patio y sitio web del DEAPA

<http://www.farq.edu.uy/deapa/novedades/concurso-de-ideas-pasaje-montes-pareja-casavalle/>

Les informamos que toda comunicación referente al concurso (lugar y hora de entrega, respuestas a consultas, etc) será a través del sitio web (<http://www.farq.edu.uy/deapa>) como lo establecen las bases.

Pregunta 3

En las bases aparece un Anexo 3 con título Insumos, pero no aparecen links ni imágenes a continuación. Quisiera saber si se trata de un error, o si los insumos son las piezas que aparecen antes en el mismo PDF (planta, corte de la cañada y fotos).

Si se trata de estas mismas piezas quisiera saber si es posible acceder a dwg de la zona de actuación, y más fotos de la misma, en lo posible sin retocar.

Respuesta 3: Ver respuesta 2

Pregunta 4

Acerca de las líneas punteadas a ambos lados de la calle Dr. Justo Montes Pareja que muestra la planta de ÁREA DE ACTUACIÓN adjunta en las bases del concurso; hacen referencia a la construcción de una vereda que acompaña a la futura obra del Plan? En caso negativo, a qué refieren?

Respuesta 4: Si, es la futura vereda que acompaña la calle en el Plan

Pregunta 5

Se debe incorporar únicamente el cruce existente o pueden considerarse nuevos cruces complementarios?

Respuesta 5: Si, pueden incorporarse la cantidad de cruces que cada participante crea necesario para reforzar su idea. Cabe aclarar que se deberá tener en cuenta las consideraciones del numeral 4.3 Criterios de premiación, punto 6: Moderación en el uso de los recursos económicos y capacidad de realización.